



JOSÉ CELESTINO MUTIS
COPIA, NOROCCIDENTE DE SAN ANDRÉS

Creado por:
Resolución 000366 de 1996

Autorizado por:
Resolución No. 005117 de 21 de noviembre de 2018
en Educación Pre-escolar, Básica primaria, Secundaria y Media Académica
BACHILLERATO ACADEMICO

Registro de firmas y sellos en la Secretaría de Educación Departamental Libro 6 Folio 206
Dane 3544980022192 **NIT 807002278-7**

Ocaña, 14 de Septiembre de 2019

Doctor

PABLO JULIO ACERO MORALES

Coordinador Académico

Formación Complementaria y ofertas especiales SENA

San José de Cúcuta

Cordial Saludo.

En respuesta a su amable visita orientadora y direccionada hacia la posible articulación de nuestra institución con el Sena hemos satisfactoriamente acordado aceptar este convenio interinstitucional optando por:

LA LÍNEA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

PROGRAMA: 524139 DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA

Confiados en su acertado asesoramiento, quedamos a la espera de su pronta y satisfactoria respuesta.

Lic. Espec. ARIEL DAVID GOMEZ POSADA
Director General

Anexos. Ficha diagnóstica